

Brochure 2014 - 1º Cuatrimestre
Maestría en Derecho
Orientación en Derecho Civil Constitucionalizado. Asignaturas Electivas
(Todas las asignaturas aquí presentadas contienen 3 créditos)

Materia: Contratos y Derecho Constitucional.

Profesores: Sebastián Picasso, Noemí Nicolau y Gustavo Caramelo Díaz

Sebastián Picasso.

Abogado, 1995, Universidad de Buenos Aires.

Posgrado de Especialización en Derecho de Daños, 1995, Universidad de Palermo.

Máster en Derecho Privado, 2003, Universidad de Paris XII.

Doctor en Derecho, 2009, Universidad de Buenos Aires.

Noemí Nicolau.

Abogada, 1976, Universidad Nacional de Rosario.

Profesora en Ciencias Jurídicas, 1979, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales, 1991, Universidad Nacional del Litoral.

Gustavo Caramelo Díaz.

Abogado, 1990, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Administración de Justicia, 2002, Universidad de Buenos Aires.

Resumen: En este curso se adopta como punto de partida la noción y el estudio de los contratos desde la óptica constitucional y las consecuencias que se derivan en la reinterpretación del ordenamiento jurídico infraconstitucional. En este marco, se profundizará sobre la idea de constitucionalización del derecho privado. Asimismo se abordarán cuestiones típicas del derecho contractual, analizándose nuevas y diferentes formas del contrato y su relación con los bienes colectivos. Se analizarán también algunos tipos específicos de contratos como el contrato médico y el contrato de transporte.

Metodología de evaluación final: A determinar.

Materia ofrecida para: Maestría en Derecho con Orientación en Derecho Civil Constitucionalizado.

Materia: Derecho de la empresa y libre competencia.

Profesores: Alejandra Tevez, Rafael Manovil y Horacio Roitman.

Alejandra Tevez.

Abogada, 1989, Universidad de Buenos Aires.

Doctora en Derecho, 2008, Universidad de Buenos Aires.

Rafael Manovil.

Abogado, 1966, Universidad de Buenos Aires.

Traductor Público en idioma alemán, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas, Universidad de Buenos Aires.

Doctor en Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Horacio Roitman.

Abogado, 1968, Universidad Nacional de Córdoba.

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, 1972, Universidad Nacional de Córdoba.

Resumen: La materia se propone abordar los tópicos más sobresalientes del derecho empresarial y societario. Asimismo, se analizará la incidencia de la ley del consumidor y la ley de defensa de la competencia en el ámbito del derecho comercial-empresarial. A tal fin se indagará sobre los fundamentos de esta regulación su concepto y evolución. Se analizarán los puntos más conflictivos y

discutidos en doctrina a partir de distintos precedentes jurisprudenciales en relación a la temática societaria y empresarial.

Metodología de evaluación final: A determinar.

Materia ofrecida para: Maestría en Derecho con Orientación en Derecho Civil Constitucionalizado.

Materia: Familia II y Sucesiones.

Profesores: Carlos Arianna, Nora Lloveras, Lea Mónica Levy y Pedro Di Lellia.

Carlos Arianna.

Abogado, 1976, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Derecho de Familia, Universidad de Buenos Aires.

Nora Lloveras.

Abogada, 1970, Universidad Nacional de Córdoba.

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, 1994, Universidad Nacional de Córdoba.

Especialista en Derecho de los Negocios, 2009, Universidad Nacional de Córdoba.

Lea Mónica Levy.

Asistente Social, Universidad de Buenos Aires.

Abogada, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Derecho de Familia, Universidad de Buenos Aires.

Pedro Di Lellia.

Abogado, 1966, Universidad de Buenos Aires.

Especialización en Derecho Civil, Universidad Complutense de Madrid.

Resumen: El objeto de estudio de la asignatura son las relaciones jurídicas familiares parentales, matrimoniales y paternas filiales; y la transmisión sucesoria. Al seleccionar los contenidos del programa se ha tenido en cuenta las características actuales de las familias y los conflictos judiciales que su desenvolvimiento plantea. La importancia de la asignatura se desprende del hecho de que toda persona está inmersa en una familia, en el marco de la diversidad; su pertenencia a ella genera derechos y obligaciones personales y patrimoniales que se proyectan en todas las relaciones jurídicas, en la vida y en la muerte.

Metodología de evaluación final: A determinar.

Materia ofrecida para: Maestría en Derecho con Orientación en Derecho Civil Constitucionalizado.

Materia: Teorías del Derecho (*Núcleo Básico*)

Profesor: Joaquín Millón Quintana.

Abogado, 2006, Universidad Nacional de Córdoba.

Resumen: El curso propone generar en el alumno un espíritu crítico acerca los diversos constructos teóricos, tanto clásicos como modernos, clásicamente estudiados por la filosofía del derecho. El abordaje de los tópicos busca generar herramientas analítico-conceptuales útiles para aproximarse a los problemas jurídicos contemporáneos. En particular se pondrá énfasis en los problemas de identificación y aplicación de las normas.

Metodología de evaluación final: A determinar.

Orientado a: Derecho Civil Constitucionalizado. Cursado intensivo cada 15 días.